



INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO 2018.

A los señores Accionistas de la Compañía Q-INALAMBRIK S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía Q-INALAMBRIK S.A. respectivamente, me permito poner a consideración el presente informe del ejercicio económico del 2017.

1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

La Gerencia de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas que se reflejan en los registros financieros y datos relacionados en concordancia a lo estipulado en la Ley y según los requerimientos de la Junta General.

2.- Aspectos societarios y legales.-

La compañía mantiene en orden y actualizada la información de los Libros Sociales y ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones tributarias; como se puede confirmar en los libros contables, documentación soporte, correspondencia que se encuentran en los archivos de las oficinas del domicilio principal de la compañía y a la orden de los señores accionistas y todos los entes societarios y fiscales.

3.- Aspectos generales.-

En el aspecto operacional la compañía, mantuvo sus procesos contables y tributarios tercerizados.

Atentamente,

Ana Lucia Calle Alvarado
GERENTE GENERAL
Q-INALAMBRIK S.A.